Guayaquil, 28 de marzo del 2018

INFORME DE COMISARIO

Señores
Junta General Ordinaria de Socios de MADETEC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones-

De conformidad con lo dispuesto en el art.279 de la Ley de compañía, cumplo con informar que los administradores de la Compañía MADETEC S.A. Se ajustaron a las normas legales, estatuarias y reglamentarias para la elaboración de los Estados Financieros y sus anexos al cierre del ejercicio fiscal del año 2017, a si también que los procedimientos empleados se enmarcan dentro de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informo además que los Administradores de la Compañía, facilitaron toda la información y los recursos necesarios para proceder con la revisión, análisis y la elaboración del presente informe; a continuación se detallan las principales cifras de los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2017.

- Utilidad neta del Ejercicio US$ 5.205.10
- Total del Activo US$1'309.209.13
- Total del Pasivo US$ 866.746.80
- Total del Patrimonio US$ 442.462.33

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y en cumplimiento al mandato legal de comisario.

José Fernando Silva Salazar
Registro Nac. # 038524